

GREGORIO MAYANS Y EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Jorge Fernando Benavent Montoliu

LA génesis de este artículo fue un trabajo para un curso de doctorado sobre América y su presencia en la cultura hispánica de la Edad Moderna. Mi interés por la obra y la figura de Gregorio Mayans y Siscar me llevó a explorar una propuesta atractiva a primera vista: los americanismos en los *Orígenes de la lengua española*. Sin embargo, al enfrentarme con el tema, sufrí una sorpresa desagradable. En las más de cien páginas que posee la obra, el olivense dedica un único párrafo a las voces americanas. Mal comienzo para un trabajo de investigación. ¿Cómo podía enfocar el tema? Decidí acudir al contexto y a las fuentes de las que bebió Mayans para elaborar su tratado sobre el origen del castellano. Tampoco resultaba suficiente: busqué referencias americanas en otras obras mayansianas para apuntalar lo que a mi entender era un trabajo pobremente documentado. Finalmente, el planteamiento de base cambió por completo, como puede apreciarse en el título que antecede. En el largo camino recorrido desde el intento inicial hasta el artículo que voy a presentar descubrí dos puntos interesantes que es necesario tener en cuenta antes de entrar en materia: el estado de la filología en España en el siglo XVIII y la posición de Mayans en ese estado.

Mayans no era un lingüista, porque en su época la lingüística no era todavía una ciencia consolidada. Vivió en un tiempo en que el estudio de las lenguas seguía los patrones humanistas. La filología humanista, apegada a la Antigüedad clásica y bíblica, presentaba una estructura trilingüe: latín, griego y hebreo eran las lenguas mayores. El romance o castellano ocupaba una posición menor frente a ellas. Mayans se formó como latinista, no como teórico del castellano. Actitudes como la de su mentor, el deán Martí, le inclinaron a valorar el latín y el griego por encima del romance. Baste citar un ejemplo sobre el magisterio del deán de Alicante: amaba celosamente su correspondencia latina, que fue editada por su discípulo Mayans en Madrid y Amsterdam. En cambio, quemó sin miramientos muchas de sus cartas castellanas, por considerarlas de baja calidad. Parte de ese tesoro pudo ser salvado para la posteridad gracias al de Oliva, que conservó su abundante correspondencia con Martí. Y esto es indicativo de la valoración distinta del castellano para maestro y discípulo. Sin embargo, el peso del latín era dominante todavía en Mayans. De ahí surgió mi idea de buscar re-

ferencias americanas en las obras latinas del olivense. Con ellas logré llenar un hueco importante y presentar la vertiente lúdica y erudita de la aproximación mayansiana a lo americano. De esta forma trato de compensar el raquitismo de la vertiente lingüística y dar una muestra más completa de la visión del Nuevo Mundo presente en sus escritos literarios y de carácter cultural. No he entrado a investigar los de naturaleza política y económica, y no descarto que en ellos haya nuevas referencias a lo americano. Pero he creído conveniente centrarme en la vertiente cultural de la obra mayansiana, en la que entran sus investigaciones sobre la lengua, tanto castellana como latina, sus poemas y gran parte de sus ensayos.

Hechas estas advertencias, paso a hacer un recorrido por las fuentes de las que se sirvió Mayans para sus trabajos sobre la lengua castellana y algunas de sus composiciones latinas. Hablaré en primer término de Antonio de Nebrija, tan alabado por Mayans, y maestro indiscutible de latín durante más de diez generaciones en España. Los jesuitas, social y culturalmente hegemónicos en el campo de la enseñanza, emplearon para la docencia del latín su *Gramática*, más o menos modificada por sucesivos maestros de la Compañía, y conocida como el *Antonio*.¹

Las obras de Nebrija dedicadas al castellano, de mucha mayor relevancia por su carácter pionero, tuvieron en cambio un éxito menor, al menos en la Península. Muy esclarecedora al respecto fue la reacción de la reina Isabel la Católica al ver la *Gramática de la lengua castellana* de su protegido y apologeta. Preguntó por su utilidad, que Nebrija tuvo que justificar con la ayuda del obispo de Ávila. El propio autor explica la anécdota en el prólogo de su obra:

[...] Cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real Majestad, e me preguntó que para qué podía aprovechar, el mui reverente padre Obispo de Ávila me arrebató la respuesta; e, respondiendo por mí, dixo que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas, e con el vencimiento aquellos tenían necesidad de recibir las leyes quel vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi Arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros dependemos el arte de la gramática latina para deprender latín. [...]²

¹ Un ejemplo típico de los *Antonios* que circulaban por las escuelas españolas del siglo XVIII antes de la expulsión de los jesuitas es la edición de Domingo González del Cueto: Antonio de Nebrija, *Aelii Antonii Nebrissensis De institutione grammaticae libri quinque. Denusque expurgati et emendati a D. Dominico González del Cueto*. Matriti: por los herederos de Gabriel de Leon: en la Imprenta de Antonio Roman, 1694. Mayans, muy crítico con estas ediciones tardías, de amplio uso en los colegios de la Compañía, consiguió un ejemplar de una edición temprana y bastante fiel al original. El libro, impreso a mediados del siglo XVI, ha llegado muy deteriorado a nuestros días, depositado en el Fondo Nicolau Primitiu de la Biblioteca Pública de Valencia: Antonio de Nebrija, *Grammatica Antonii Nebrissensis*. Caesaraugustac: in aedibus Didaci Hernandez, 1547.

² La dificultad para encontrar una edición original del *Arte castellana* de Nebrija en las bibliotecas valencianas sólo pude superarla recurriendo a ediciones tardías a nombre de otros

Acabada la *Gramática* el 18 de agosto de 1492, Nebrija no podía suponer cómo iban a cumplirse sus vaticinios sobre los pueblos y naciones a los que alcanzaría el castellano. Con la llegada a las Indias Occidentales se daban las condiciones supuestas por Nebrija para que su *Arte* del castellano justificase su utilidad. Sin embargo, la expansión del castellano se hizo más por el uso que por el *Arte*. La evangelización, como fin prioritario, impuso en los primeros años el conocimiento por parte de los misioneros de las lenguas indígenas y, en el mejor de los casos, la enseñanza a los indios de la gramática latina, lengua tradicional de la enseñanza y de la religión; pero, también, la utilización del castellano como lengua de catequización.³ En 1516, los padres jerónimos señalaban la necesidad de que se enseñase a leer y a escribir a los hijos de los caciques y personas principales, “y que les muestren hablar romance castellano” y que “cuanto fuere posible, que hablen castellano”.⁴ Con este propósito se expidió un gran número de cartillas de primeras letras desde España. En 1512, por ejemplo, la Casa de Contratación proporcionó unas 2.000 a los misioneros de Nueva España, y pronto comenzaron a imprimirse en los virreinos americanos.⁵ Por otra parte, el camino fue de ida y vuelta. Nebrija cita ya tempranamente el término *canoas*, la única voz americana que aparece escrita por el propio Colón en la carta que dirigió al valenciano Luis de Santángel, para relatarle los resultados de la empresa en la que había colaborado económicamente.⁶

El interés que las noticias de América despertaban en España se veía reflejado sobre todo en obras de tipo geográfico, histórico, científico etc.

autores, como en este caso. La cita procede de Alonso González Domingo, *Tablas breues y compendio de la grammatica, segun el Arte de Antonio de Nebrija: y introduccion a los estudios. Eseruialo el Lic. Alonso Gonçalez Domingo*. En Madrid: por Gregorio Rodríguez, 1649, p. XI.

³ V. Ángel Rosenblat, “La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas antes de 1492” en *Presente y futuro de la lengua española*, n.º II (Madrid 1964) pp. 189-216. En 1513, una Real Cédula disponía que los hijos de los caciques de La Española recibiesen enseñanza de *gramática*, entendiéndose por tal la latina, para lo que se hicieron llegar a la isla veinte ejemplares del *Arte latina* de Nebrija. Años después, en 1536, los franciscanos fundaron en la Nueva España el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. En este colegio se enseñaba a los hijos de la aristocracia indígena las artes liberales, comenzando por la gramática latina. Sobre estos decretos y otros relacionados con la difusión del latín y el castellano en América puede consultarse además el libro de Emma Martinell, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid 1988.

⁴ Emma Martinell, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*. Madrid 1988, p. 194.

⁵ Alfonso Sánchez Pérez, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid 1992, p. 292. Se tienen noticias más precisas acerca de las cartillas impresas en el Nuevo Mundo a partir de 1559. Una de las más conocidas, según comenta Sánchez Pérez, fue la de Pedro Ocharte, impresa en México en 1569.

⁶ M.ª Ángeles Morinigo, “La penetración de los indigenismos americanos en el español” en *Presente y futuro de la lengua española*, n.º II (Madrid 1964) pp. 217-226.

Sin embargo, y a pesar de la elaboración de tratados dedicados a las lenguas indígenas y la inclusión de americanismos en escritos de distinto tipo, las obras gramaticales y lexicográficas españolas del siglo XVI no muestran una especial atención a las novedades americanas. Esta situación no resulta, por otra parte, tan extraña, si pensamos en los avatares de la conquista, y en la propia situación del castellano respecto del latín en la Península. Tampoco debemos olvidar la contienda entre diversas normativas del español y las constantes modificaciones en el sistema fonológico de la época. No faltan, sin embargo, las referencias al español de América en las apologías del castellano tan frecuentes en el siglo XVI, que equiparan la expansión de la lengua castellana con la de romanos y griegos, y propugnan su defensa y embellecimiento. En 1540, Cristóbal de Castillejo señalaba:

ya que España rreina, y tiene conversación en tantas partes no solamente del mundo savido antes, pero fuera del que es en las Yndias, y tan anchamente se platica y enseña ya la lengua española según antes la latina: a propósito es estendella y adornalla por todas vías como se aze de algunos años acá, y como hizieron Rromanos a la suya.⁷

Otro testimonio significativo de las ideas sobre el castellano como la lengua de colonización en las Indias, en las primeras décadas de la conquista, es el del dominico andaluz fray Domingo de Valtanás (1555):

[...] a la lengua Latina la Española es la mas propinqua; y por los Españoles está muy dilatado su lenguaje; que en el nuevo mundo de Indias con este tratan y se entienden [...]⁸

Pasada la etapa inicial de la conquista y la colonización de América, que suscitó una abundante literatura de viajes, noticias y curiosidades, y algún que otro debate jurídico, doblamos el cabo del siglo XVI para entrar en el XVII. Los autores del Siglo de Oro volvieron sus ojos a la Antigüedad como modelo, aunque en un nuevo contexto cultural: el del Barroco. En el campo de la filología, Mayans halló en un anticuarista barroco, Bernardo José Aldrete, la base sobre la que planteó sus *Orígenes de la lengua española*. A este respecto hay que destacar que Martí dedicó duras críticas al libro de Aldrete en el que se basó Mayans. Su título es el siguiente: *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*; fue editado en Roma en 1606, y el deán se cebó sobre todo en sus etimologías, que en una carta a Mayans de febrero de 1737 tachó de “ediondas” (*sic*). El anciano deán de Alicante animaba su discípulo a superar los erro-

⁷ V. G. L. Guitarte, “La dimensión imperial del español en la obra de Aldrete: sobre la aparición del español de América en la lingüística hispana” en *Historiographia linguistica*, n.º XI, 1/2 (Madrid 1984) p. 130.

⁸ *V. op. cit.*, p. 132.

res de Aldrete en sus *Orígenes* a punto de publicar, y a esclarecer en ellos la candente cuestión de los orígenes del castellano:

[...] Ninguna cosa necesita en España tanto de una pluma docta como las Orígenes españolas, porque las que imprimió el Sr. Alderette son fútiles y vergonzosas, aún peores que las de Isidoro Ispalense, que no lo puedo ponderar más, y me alegro que Vmd. haya puesto la hoz en esa mies. También las *Orígenes de la lengua italiana* las dio a luz Egidio Menagio, francés, que aunque hombre docto, en esa obra dio en champanelas. [...]⁹

Es posible que Martí tuviera a Aldrete en su particular “lista negra” por su aceptación de las láminas de Granada y los falsos cronicones, que tanto irritaban al crítico de Oropesa. Así parece sugerirlo el siguiente pasaje, tomado de otra carta del año 1737, del mes de marzo:

[...] Espero con indecible ansia las Orígenes que, como me pican en el genio, deseo mucho verlas. Y espero ver en ellas corregidos los disparates y frioleras del Aldrete, el cual dijo que *abadejo* se dijo como si dijéramos un pequeño abad. Pero qué podemos esperar de un hombre tan fatuo y analfabeto que defendió por legitimo a Flavio Dextro [...]¹⁰

Estas manifestaciones de Martí y su interés por el esclarecimiento del origen del castellano prueban la importancia del debate filológico que enfrentaba en la España del momento a dos facciones intelectuales: los defensores de una única lengua matriz del castellano, frente a los que proclamaban la pluralidad de sus raíces. El primer grupo tenía en el jesuita Larrañendi uno de sus máximos valedores; consideraba que el vasco era lengua matriz no sólo del castellano, sino también del latín. Mayans, cabeza visible del segundo, se le oponía tenazmente, apoyado en las tesis sobre el parentesco histórico de las familias lingüísticas europeas. Esta teoría negaba la existencia de una matriz única para el castellano, y su dependencia del latín junto a las demás lenguas románicas (el provenzal, el francés y el italiano). El inventor de tal teoría no fue Mayans, sino Joseph Justus Scaliger, quien la expuso en 1599, basándose en intuiciones nada desdeñables. En el siglo XIX sus postulados quedarían confirmados por la lingüística comparada e histórica, dando la razón a sus seguidores. Pero volviendo a Aldrete, admirado por Mayans como latinista y epigrafista, vemos que el de Oliva asumió sus teorías sobre el castellano, las defendió y corrigió sus etimologías como pedía Martí. La obra de Aldrete, como la de Scaliger, contenía valiosas aportaciones basadas quizá en la intuición, pero son un verdadero

⁹ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario III. Mayans y Martí* (edición, estudio preliminar y notas de A. Mestre) Valencia 1973, p. 403.

¹⁰ Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario III. Mayans y Martí* (edición, estudio preliminar y notas de A. Mestre) Valencia 1973, p. 407.

hito si tenemos en cuenta su anticipación en más de dos siglos a los primeros trabajos serios de filología evolutiva. Aldrete analizó los orígenes del castellano y su procedencia latina para responder a las fantásticas teorías de López Madera sobre el castellano primitivo.¹¹ Con este fin desarrolló de forma sistemática los principios de la teoría de la corrupción y vio en la expansión americana del castellano un reflejo de lo sucedido en el caso de la expansión del latín. Como sucedió con la lengua latina, la expansión geográfica determinó, según Aldrete, un proceso de “degradación”:

[...] Crescio la lengua Latina en las prouincias, si bien no tan pura i elegante como en Roma, donde ella era natural... [...] Lo mismo sucede oi en el romance, que sin duda se da mejor a los de Toledo, que a los de otras partes, i mucho menos fuera de España. [...] ¹²

Para Aldrete las variedades del español en América son equiparables a las de la Península:

[...] diferentes son los dialectos, i frases i pureza de nuestra lengua que se vsan en Madrid de las de Mexico, i Lima; no tan lexos, de Cordoua a Seuilla, ai en muchas cosas diferencia. [...] ¹³

Estas diferencias, sin embargo, no hacían perder de vista el carácter unitario de la lengua castellana en expansión:

[...] como hablan oi los Españoles en las colonias i poblaciones, que tienen en Africa, en Oran, en Melilla, i el Peñon de Velez de la Gomera, Castellano como en Mexico, i todas las ciudades de la Nueva España, i del Perú. La lengua de España, i de partes tan remotas, como estas i sus islas, i las Philippinas, toda es una; los que van destos reinos a aquellos no hallan lengua diuersa, algunos vocablos, i dialectos diferentes, como los ai en Cordoua, Toledo, Seuilla, Granada, i en cada ciudad i aldea, pero vna. [...] ¹⁴

La importancia de la obra de Aldrete, con todas sus imperfecciones, ha sido puesta en sus justos términos por Guitarte. Según este autor, en el *Origen y principio de la lengua castellana* “aparecen por primera vez varias cuestiones del español americano en una obra filológica. No se trata [...] de noticias que sólo intentan satisfacer el interés por las ‘curiosidades’ típi-

¹¹ Bernardo José de Aldrete, *Del Origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España* (edición a cargo de L. Nieto Jiménez) Madrid 1972-1975, vol. I, cap. VI (1.ª edición: Roma 1606).

¹² Bernardo José de Aldrete, *op. cit.*, vol. I, p. 56.

¹³ J. Martínez Ruiz, “Cartas inéditas de Bernardo José de Aldrete (1608-1626)” en *Boletín de la Real Academia Española*, n.º 50 (Madrid 1970) p. 308.

¹⁴ Bernardo José de Aldrete, *Del Origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España* (edición a cargo de L. Nieto Jiménez) Madrid 1972-1975, vol. I, p. 135.

co del XVI; aparecen como ejemplos de precisos problemas del estudio del lenguaje: innovaciones y préstamos lingüísticos; la relación entre los dialectos y la lengua en general; la cuestión del centro de un área lingüística y de la modalidad representativa de una lengua de cultura; los problemas de la difusión y contacto de lenguas propios de la época moderna y la forma específica que adoptaron en un ámbito determinado”.¹⁵ Sin embargo, las referencias al español de América son bastante genéricas e indirectas, ligadas a la expansión del castellano y a la relación entre lenguas y dominaciones políticas.

Es justamente en la referencia a la extensión del castellano donde aparecen con mayor frecuencia las alusiones al español hablado en las Indias. Esta asociación de ideas permanece en la mayoría de las obras filológicas sobre el español que se publican a lo largo del siglo XVII. Un claro ejemplo de ello lo tenemos en el *Arte Grande* de Gonzalo Correas:

[...] su estenzion es sin comparacion mas qe la Latina, porqe fue i es comun nuestra Castellana Española a toda España, qe es mayor mas de un terzio qe Italia. Y ha se estendido suma mente en estos 120 años por aquellas mui grandes provinzijs del Nuevo Mundo de las Indias Ozidentales i Orientales, a donde dominan los Españoles, qe casi no queda nada del orbe universo donde no haya llegado noticia de la lengua i jente Española. [...] ¹⁶

Si pasamos de la teoría lingüística a la práctica del lenguaje hablado, veremos que la introducción de las voces americanas, muy avanzada en el habla castellana del Siglo de Oro, apenas merecía una atención mínima para los estudiosos de la lengua. La lexicografía española del Barroco, raíz indiscutible de la producción posterior, tenía muy poco que ver con la lengua viva. El *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias, que fue el primer diccionario dedicado en exclusiva al castellano, apenas recoge en sus páginas una mínima parte del léxico de origen americano.¹⁷ En total aparecen 23 voces americanas: *acal*, *Araucana*, *cacique*, *caimán*, *canoa*, *coca*, *Cuzco*, *hama-ca*, *huracán*, *inga*, *maíz*, *mechoacán*, *mexicano*, *México*, *mico*, *Motezuma*, *nopal*, *Perú*, *perulero*, *pita*, *Tenochtitlán*, *tiburón* y *tuna*. Tres de estas

¹⁵ G. I. Guitarte, “La dimensión imperial del español en la obra de Aldrete: sobre la aparición del español de América en la lingüística hispana” en *Historiographia linguistica*, n.º XI, 1/2 (Madrid 1984) p. 135.

¹⁶ Esta afirmación no es óbice para que Correas dedique su atención a las variantes geográficas del español, tal como señala A. Salvador Plans, “Niveles sociolingüísticos en Gonzalo de Correas” en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid 1988, pp. 977-993.

¹⁷ Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la Lengva castellana, o española. Compuesto por el Licenciado Don Sebastian de Covarrubias Orozco...; Añadido por el Padre Remigio Noydens... de los PP. Clerigos Regulares Menores*. En Madrid: por Melchor Sanchez. A costa de Gabriel de Leon... enfrente de la calle de la Paz, 1674, 2 tomos (1.ª edición: Madrid 1611).

voces no cuentan con entrada propia: *acal* aparece en el artículo dedicado a *canao*, y *nopal* y *Tenochtitlán* en el dedicado a *México*. Otros términos, como *coca* y *maíz*, no cuentan en sus artículos con alusiones a América. J. Calvo Pérez, por su parte, ha añadido otras menciones a América, no siempre etimológicas, en las entradas *coco*, *cota*, *elefante*, *gigante*, *higuera de Indias*, *Honduras*, *India*, *lazo*, *Marañón*, *pavo*, *perico*, *salgada* y *urocán*. La selección de Covarrubias no respondía al número de americanismos ya generalizados en el habla de su época. Su fuente principal y casi única fue, según Lope Blanch, uno de los cronistas de Indias, Francisco López de Gomara, y sólo utilizó otras crónicas para explicar las etimologías de los escasos indigenismos que había seleccionado.¹⁸ No manejó las gramáticas ni los vocabularios de las lenguas americanas que llevaban casi un siglo en circulación. Evidentemente, a Covarrubias le interesaba más el mundo de la Antigüedad clásica y la posible procedencia hebraica de los vocablos españoles que las exóticas noticias que llegaban del Nuevo Mundo, que no dejaban de ser unas pocas curiosidades en el vasto vocabulario castellano.¹⁹ Hay que pensar desde luego que Covarrubias entendía la lengua hispánica desde la perspectiva del humanismo: para él los Argonautas eran sin duda más interesantes que Colón.²⁰

Esta es la tónica dominante hasta bien entrado el siglo XVIII, y Mayans no se saldrá de ella, como veremos más adelante. En la década de 1720, sin embargo, se introducen novedades desde el ámbito académico, que presta una atención mayor a las variantes del castellano. Unos años antes de la publicación de los *Orígenes* de Mayans, en 1726, la Real Academia Española había empezado a publicar su *Diccionario de Autoridades*, en el que los académicos dieron entrada a las denominadas "voces provinciales" de distinto origen, y entre ellas a los americanismos.²¹ Las voces de procedencia americana incluidas en esta obra son sólo unas 150, lo que supone una mínima parte de las que realmente se habían incorporado ya al español. Hay que pensar, en este sentido, en el propio carácter de la obra, que busca autorizar los términos incluidos por su uso por parte de autores de prestigio. Este criterio hizo que no aparecieran términos ya generalizados sin duda como *caimán*, *chile*, *mandioca* etc., mientras que se recogen otros menos

¹⁸ J. M. Lope Blanch, "Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias" en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, n.º XXVI (Madrid 1977) pp. 296-315.

¹⁹ J. M. Lope Blanch, "Las fuentes americanas del *Tesoro* de Covarrubias" en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto 1980, pp. 467-470.

²⁰ J. P. Sánchez, "Sebastian de Covarrubias et l'Amérique" en *Caravelle* n.º 27 (Paris 1976) pp. 251-261.

²¹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana: en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad... los proverbios o refranes... compuesto por la Real Academia Española: tomo primero*. En Madrid: en la Imprenta de Francisco del Hierro..., 1726 (la edición de la obra completa se prolongó hasta 1739).

habituales que aparecían en el léxico de los escritores de referencia.²² Mayans criticó con dureza a la Academia y a este diccionario, desmarcándose de los puntos de vista dominantes entre los personajes consagrados en el mundo de las letras hispánicas de su tiempo. Pero sus críticas no fueron meras invectivas: estuvieron apoyadas en todo momento en sólidas propuestas alternativas que analizaremos a continuación.

EL NUEVO MUNDO Y EL ESPAÑOL DE AMÉRICA EN LA OBRA DE MAYANS

Una vez descrito el contexto en el que se sitúa la obra de Mayans con respecto al mundo americano, podemos abordar sus aproximaciones al mismo. Distinguiremos tres aspectos presentes en esta pequeña porción de su legado cultural: la latinidad, la erudición y la filología, enlazando de nuevo con la problemática vista hasta ahora. Empecemos hablando de la latinidad y la erudición, hermanadas en la producción latina de Mayans. En 1732, el valenciano publicó su *Elegía al chocolate*, una composición poética en la que el erudito de Oliva hace un encendido elogio del chocolate, al que se refiere como *dulcis potio Indica*. En esta poesía Mayans se sirve de una serie de americanismos que resultan llamativos en un poema latino.

Tras la dedicatoria a su protector, el cardenal austracista Álvaro Cienfuegos,²³ en la que ya alude a la *Indica Potio*, inicia la composición a la que da el título de *Chocolata*. En primer lugar describe las operaciones necesarias para preparar la bebida y sus ingredientes: el chocolate, el agua —que ha de hervir en un puchero de barro—, el azúcar etc. Seguidamente se recrea en comentar el placer que proporciona su consumo mojando unos *frustula panis bis cocti* (v. 31) y llega a calificar al chocolate de *divino similem nectari* (v. 31). Finaliza el pasaje celebrando la salud que proporciona beber chocolate a todo hombre, y el goce que produce a las personas educadas y sensibles, como los intelectuales y los poetas, el saborearlo en buena compañía. Seguidamente entra a tratar el origen del chocolate: procede de un árbol nativo de Guatemala llamado *Athina*, cuya descripción adjunta Mayans en nota al final del poema. Los versos concluyen entre nuevas alabanzas a las virtudes del chocolate, pero con una advertencia: no debe mezclarse con *guaxaca*, pues la mixtura resultante puede ser nociva.

Hemos visto cómo en este poema lúdico de Mayans aparecen referencias gastronómicas al mundo americano. El ilustrado olivense, hombre de su tiempo y de finas costumbres, dedica unos versos latinos a la delicia de

²² M. A. Morinigo, art. cit., p. 222.

²³ Exiliado tras la Guerra de Sucesión, el ya anciano cardenal vivía en Roma en calidad de procurador general del emperador Carlos VI ante la Santa Sede.

Ultramar más apreciada entre sus contemporáneos, sobre todo en Francia, donde era preferida al café. Con ello da una muestra de elegancia y buen gusto muy acorde con las modas de su tiempo. Mayans estaba también familiarizado con otros productos de origen americano, como el tabaco. Entre sus incontables corresponsales y amigos había uno en tierras americanas, José Pardo de Figueroa, que tenía por costumbre obsequiar al olivense con tabaco y quina. Estos presentes eran efusivamente festejados por Mayans en su correspondencia, sobre todo el segundo, por sus propiedades curativas contra la malaria, muy frecuente en Oliva por la proximidad de la extensa marjal y los arrozales. La amistad que unía a Mayans con Pardo de Figueroa era tal, que el olivense quiso dejar constancia de ella en sus cartas latinas. Así, incluyó un intercambio epistolar con Pardo en sus *Epistolarum libri sex*, concretamente en el sexto libro, cartas número XXVII y XXVIII.²⁴ Tanto en la primera misiva, escrita por Pardo, como en la respuesta de Mayans, aparecen vocablos americanos, relativos a frutos y productos tropicales oriundos de las Indias, que ambos corresponsales adaptan a la flexión latina, declinándolos.

La carta de Pardo, fechada a comienzos de 1732, es una composición sencilla, en la que incluye un poema de tema rural, titulado *Praedium rusticum aut Hortum Vrbanum*, a nombre de Jacobo Vanierio (quizá su seudónimo). La carta iba acompañada de semillas de chirimoya, planta originaria del virreinato del Perú, y muy apreciada allí por sus frutos. Pardo invita a Mayans a plantar las semillas, porque cree que el árbol de la chirimoya se aclimatará bien en Oliva y que su amigo sabrá cuidarlo de modo conveniente para que dé fruto en abundancia.

Unos meses más tarde de ese mismo año de 1732, Mayans envía a Pardo, a modo de respuesta, una epístola erudita con numerosas referencias a frutos americanos. Alabando el regalo de las semillas de chirimoya, se entretiene en disertar sobre los alimentos exóticos que producen las tierras americanas. Al hablar de las piñas tropicales, compara la planta que las produce con la de la alcachofa. Mayans alude a su nombre árabe, *kurxupha*, insinuando una posible etimología. Considerando que Pardo es el introductor en España de la chirimoya —que Mayans latiniza como *Chirimoja, ae f*— cree que se debe rebautizar al fruto como *Pardina*. Para justificar tal denominación alude a la costumbre de los clásicos de poner nombre a las plantas y a sus frutos haciendo alusión a héroes y dioses mitológicos. Seguidamente pasa a relatar a Pardo las noticias que conocía de la chirimoya, tomadas de un raro manuscrito firmado en 1721 por un franciscano, fray José Antonio Mira, y titulado *Narracion de los sucesos ocurridos en la ciu-*

²⁴ Gregorio Mayans y Siscar, *Gregorii Maiansii Generosi et Antecessoris Valentini Epistolarum libri sex*. Valentiae Edetanorum: typis Ant. Bordazar de Artazu, anno MDCCXXXII.

*dad de Lima desde el año de 1715.*²⁵ Dicho manuscrito describe no sólo la chirimoya, sino también otros frutos propios del Perú, como la piña americana —*Pinea, ae f* en latín mayansiano—. El erudito de Oliva concluye su carta pidiendo semillas de otros frutos que ha conocido a través de Mira y otros narradores americanos, y que desea conocer de forma directa: la guanavana (*Guanavana, ae f*), la anona (*Anonna, ae f*), la granadilla (*Granatum, i n*), el tumbo (*Tumbus, i m*) y la papaya (*Papaja, ae f*).

Estas dos muestras de la producción latina de Mayans arrojan luz sobre un hecho insospechado: el puente lingüístico que tiende el erudito olivense uniendo vocablos de origen quechua y nahuatl con la lengua de los clásicos. Merece la pena detenerse un momento para poner de relieve esta introducción de americanismos en el latín, que dan nueva vida a una lengua hoy considerada “muerta”. Mayans, siguiendo las normas dadas por Quintiliano para incluir voces foráneas en el vocabulario latino, trata de alterar los nombres americanos lo mínimo posible al adaptarlos a la pronunciación latina.²⁶ Recurre a la *vocalitas*, transformando la *y* (*i griega*) en *j* (*i latina larga*), y alternando la *e* y la *i* en el interior de las palabras; adapta el género castellano en casi todas sus latinizaciones (femeninas de la primera declinación, a excepción del neutro *Granatum* y el masculino *Tumbus*, de la segunda) y declina sin problemas, empleando el plural y varios casos. En el texto latino la impresión que producen estos americanismos es agradable y armónica, lo que significa su perfecta latinización por parte de Mayans. Vemos, pues, una curiosa hibridación entre el mundo americano y el latino, facilitado en parte por la castellanización previa de unos vocablos extraños a la cultura latina.

Reconduciendo nuestro viaje por la América latinizada de Mayans para volver a los caminos del castellano, nos encontramos con la vertiente lingüística con la que comenzaba este artículo: el estudio de los americanismos en los *Origenes de la lengua española*. Hemos visto que el tema no era completamente nuevo para Mayans. En los años anteriores a 1737 había trabajado con voces americanas e incluso las había latinizado con éxito. Ahora se trataba de analizar su contribución al enriquecimiento del castellano, que Mayans, siguiendo a Aldrete y a Scaliger, explica por medio del contacto con las lenguas autóctonas americanas. La aportación americana

²⁵ V. Amanda Jesús Payá Satorre, *La catalogación de los “papeles varios” del fondo mayansiano del Patriarca* (BAHM 484-581). Memoria de Licenciatura inédita. Departamento de Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Valencia (1991) vol. 2, n.º 702 (BAHM 519, n.º 8, 14 págs.).

²⁶ Estas normas debió leerlas Mayans en el ejemplar que poseía en su biblioteca de la *Instituto* del famoso autor romano: Marco Fabio Quintiliano, *M. Fabii Quintiliani De Institutione Oratoria libri duodecim: innumeris locis emendati... recensione Ulrici Obrechtii...* Argentorati (= Estrasburgo): sumptibus Joh. Reinholdi Dulsserecki, 1698.

es para Mayans meramente léxica y viene relacionada con la dominación política de los españoles sobre las Indias. Las palabras de origen americano citadas por el olivense son catorce, cuatro de las cuales no lo son realmente, ya que sus etimologías son árabes (*algodón, sasafrás*) o griegas (*espigo, leucoma*).

[...] Assí por [comercio] que tienen los castellanos con las Indias occidentales i los portugueses con las orientales; unos i otros han introducido sus lenguas en todos los países que han dominado en las Indias. I tambien unos i otros hemos recibido de ellas muchas voces con que significamos las cosas que nos han venido de ella, como *algodón, bejuco, curamagüei, espigo, guayacán, ihana, leucoma, manatí, pinipinichi, quina, sasafrás, tabaco, vicuña* i otras muchísimas de que se puede formar un útil i curioso diccionario. [...] ²⁷

Dentro de su interés por marcar los procesos de alteración de la forma original de las palabras, que pueden dificultar la labor del buscador de etimologías, Mayans hace una breve alusión al proceso de adaptación fonética de los americanismos:

[...] Pero estas mismas voces estan mui desfiguradas de su primitiva conformacion, como se puede observar en la palabra *chocolate* que viene de *chacauquahuítl*. I no es mucho que las desfiguremos tanto, porque [...] es genio de todas las naciones caracterizar las voces recibidas, segun las costumbres de pronunciar, para suavizarlas mas, cada qual a su manera. [...] ²⁸

De esta forma tan sucinta pero enjundiosa expone Mayans la participación de las voces americanas en la evolución del castellano. Probablemente no conoció el *Vocabulario de voces americanas* concluido unos años antes de publicar su obra, y por ello no lo citó. ²⁹ Sea como fuere, el olivense demuestra con esta breve alusión a lo americano un interés no mayor al de sus coetáneos españoles. En este aspecto, la obra mayansiana muestra una de las limitaciones propias de la cultura española de su tiempo y del siglo siguiente: la falta de atención y la insuficiente valoración del Nuevo Mundo y de su riqueza lingüística.

²⁷ V. Gregorio Mayans y Siscar, *Orígenes de la lengua española compuesto por varios autores* en *Obras Completas* (edición preparada por A. Mestre) vol. II, Valencia 1984, p. 370 (1.ª edición: Madrid, en los talleres de Juan de Zúñiga, 1737).

²⁸ *Ibidem*. Sobre el sistema etimológico de Mayans v. M.ª José Martínez Alcalde, "Aproximación al sistema etimológico mayansiano" en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid 1988, pp. 909-918.

²⁹ Este *Vocabulario* fue estudiado por Miguel Ángel Quesada y presentado en el I Congreso de Historia de la lengua española en América y en España, celebrado en Valencia; v. M.ª T. Echenique - M. Aleza - M.ª J. Martínez (eds.): *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y en España*, Valencia 1995, p. 517.

BIBLIOGRAFÍA

El presente artículo está basado sobre todo en literatura secundaria, y en menor medida en la consulta de fuentes originales. Los textos fundamentales de los que me he servido para su redacción son los siguientes:

- ESTELLÉS, J. M.ª: "Gregorio Mayans, el latín y la introducción de americanismos en la lengua española" en ECHENIQUE, M.ª T. - ALEZA, M. - MARTÍNEZ, M.ª J. (eds.): *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y en España*. Valencia 1995, pp. 501-505.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M.ª J. - QUILIS MERÍN, M.: "El español de América en los tratados gramaticales e históricos sobre la lengua española" en *ibidem*, pp. 513-517.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio: *Epistolarum Libri Sex*, Valencia 1732.
- — —: *Chocolata, sive in laudem pottonis Indicae, quam appellant Chocolate, elegia auctore Georgio Raminasio, Patricio Atheniensi*. Colonia Viriathae (= Valencia) 1732.
- — —: *Orígenes de la lengua española, compuestos por varios autores, recogidos por Don Gregorio Mayans y Siscar, Bibliothecario del Rei Nuestro Señor*, en *Obras completas* (edición preparada por A. Mestre) vol. II: *Literatura*. Valencia 1984, pp. 313-419.
- SILES J.: "Los orígenes de la lengua española de y en Gregorio Mayans" en MAYANS Y SISCAR, G.: *Obras completas* (edición preparada por A. Mestre) vol. II: *Literatura*. Valencia 1984, pp. VII-XXVI.